

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0282] [10L/5300-0283] [10L/5300-0284] [10L/5300-0285] [10L/5300-0286] [10L/5300-0287] [10L/5300-0288]
[10L/5300-0289] [10L/5300-0290] [10L/5300-0291] [10L/5300-0292] [10L/5300-0293] [10L/5300-0294] [10L/5300-0295]
[10L/5300-0296] [10L/5300-0297] [10L/5300-0298] [10L/5300-0299] [10L/5300-0300] [10L/5300-0301] [10L/5300-0302]
[10L/5300-0303] [10L/5300-0304] [10L/5300-0305] [10L/5300-0306] [10L/5300-0307] [10L/5300-0308] [10L/5300-0309]
[10L/5300-0310]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2020

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/5300-0297]

RAZONES POR LAS QUE EL GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO CRECIÓ POR ENCIMA DE LA TASA DE REFERENCIA DE CRECIMIENTO DEL PIB, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita.

El Tribunal de Cuentas en su informe 2007 en el apartado de Conclusiones, apartado III.6. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN afirma "44. El gasto sanitario y farmacéutico de Cantabria creció por encima de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de medio plazo de la economía española para 2017 (punto II.8.7.1.6)."

¿Razones por las que el gasto sanitario y farmacéutico de Cantabria creció por encima de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de medio plazo de la economía española para 2017 (punto II.8.7.1.6).?

Santander, 9 de enero de 2020

Fdo.: Cesar Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."